

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, sábado 17 de abril de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

Bernardo Soto

HA SIDO UNANIMEMENTE
ELECTO PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA PARA
EL PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1'00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

ABRIL DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Sab. 17 Santos Aniceto, papa, Roberto, ob., Elias comps mrs., y la beata María Ana de Jesús.

Don. 18 **De Ramos.** (Función religiosa de tabla.) Santos Eleuterio, ob., Perfecto, mr., Amadeo, cf., y Apolonio, senador.

DIARIO DE COSTA-RICA.

El talión político.

Discutíanse en un país de Sur América, hace algún tiempo, las leyes principales que la honradez y la civilización imponen, con autoridad poderosa, cuando por cualquier circunstancia se realizan cambios en la dirección política.

Y un escritor, de alta nombradía, emitió ideas muy juiciosas y muy liberales con el objeto de poner esas leyes en su verdadero punto de interpretación y en su verdadero punto de influencias.

Decir que el escritor era don

Santiago Pérez, nos parece suficiente.

Todo el que siquiera por un instante se haya preocupado con los hechos generales de nuestra política temblorosa y de nuestra naciente literatura, sabrá que el señor Pérez, como pensador es eminencia; como diplomático es altura; como literato es astro; y que su inteligencia y su espíritu han pasado por el crisol del estudio y por el crisol de la verdad cristiana.

Las pasiones exageradas son la hiedra que se adhiere constantemente al histórico ciprés que simboliza la catástrofe; pero esa hiedra muere, cuando la tolerancia que aprende y la bondad que investiga, avanzan rompiendo obstáculos, y destruyendo todo lo que señala un exceso.

Y si alguna labor ha habido perseverante, sobre todo allá donde el sol blanquea tantos huesos de heroes y donde la lluvia borra tantas manchas de sangre, es la obra de la filosofía que sostenida é impulsada por el pensamiento vigoroso, trata de conservar ó de adquirir el bien, sin necesidad de golpear las almas ni de arrancarles lágrimas de pesar y de amargura.

En varios artículos de los nuestros, ó mejor dicho en todos, hemos procurado siempre expresar lo que la escuela liberal para nos ha enseñado. Hoy agregaremos algo al pobre edificio de nuestra pobre exposición doctrinaria; algo que sirva para completar lo que pensamos y lo que sentimos.

Cuando la antigua fórmula del derecho divino, modificada apenas por la necesidad de contemporizaciones primordiales, adquiere dominio en nuestros países; cuando se proclama la modificación teocrática que ve el pasado, contra la modificación progresiva que ve el porvenir; cuando en virtud de errores cometidos, ó por necesidades siempre innegables de renovación, aparece otra vez el dogma absoluto como ley, la concentración autoritaria como acontecimiento, y la intolerancia religiosa y política como resulta-

do, se abren las puertas de las persecuciones más violentas] y de las venganzas más salvajes.

Ejércitos enteros confiesan y comulgan, y después, sin remordimiento ninguno de conciencia, atacan alevosamente; alevosamente hieren, y alevosamente matan.

A veces, por un esfuerzo extraordinario limitan los procedimientos; bien así como los torpes inquisidores, en vez de quemar á don Pablo de Olavide, porque no habia dispuesto que repicaran las campanas de Sierra Morena cuando un prelado se acercaba, adornado de brillantes y esmeraldas, se contentaron con mostrarlo sobre un burro y con exhibirlo por las calles y por las plazas; á él que habia sido en gran parte elemento de salvación contra la infamia del bandolero que se ocultaba en las breñas durante el día, y que durante la noche asesinaba y robaba en los caminos.

Surgen de improviso verdaderos intereses del progreso; y las sotanas vuelven á su lugar, y el liberalismo vuelve al poder.

Qué debe hacer entónces?

Imitar á sus perseguidores de antes?

Nó; eso no lo aceptamos nosotros; eso no podemos, por la dirección de nuestra fe, eso no queremos por la dirección de nuestra voluntad, aceptarlo.

La obra de los partidos que están arriba, se dirige siempre á los pueblos que están abajo; y tanto daño causa la inmundicia sangrienta ó no sangrienta que pisotea la idea fundamental de Cristo que es todo amor, como la exageración inteligente ó estúpida que pisotea la idea moderna del Derecho que es todo Libertad.

El señor Pérez descubre vestigios del talión en la antigua legislación griega y en la romana, y en las fórmulas canónicas, y en las Partidas.

“El Levítico resume ese sistema en la enérgica expresión de “ojo por ojo y diente por diente”, y el Corán en la de “hombre libre por hombre libre, esclavo por esclavo, mujer por mujer.”

Pero “hoy sería innecesario enumerar los inconvenientes del talión como criterio penal.”

Dígame lo que se quiera, atravesamos actualmente un período de franqueza absoluta y de claros deslindes; época de crisis, completamente universal, en que los dos grandes principios, no sólo por el desarrollo que adquieren, sino también por los hechos que determinan, se disputan, acaso de un modo definitivo, los senderos del porvenir.

A nosotros, en virtud de la lógica misma de nuestra posición política, nos toca un puesto cualquiera.

Pues bien: ese puesto representa obligaciones y marca actitud.

Y como no nos agrada lo que se disimula, mucho menos lo que se oculta, desde allí decimos con franqueza:

Los enemigos claman persecución; nosotros practicamos tolerancia.

Ellos talan; nosotros sembramos.

Ellos destruyen; nosotros reedificamos.

Ellos matan; nosotros perdonamos.

Guerra á muerte, es justa y legítima entre ideas; entre hombres, eso mismo es una infamia.

La matanza no resuelve, porque es catástrofe; incendia porque es injusticia.

Señor General Soto: Aplaudimos los actos de vuestro Gobierno, actos que representan positivos progresos, y que satisfacen claras necesidades públicas. Bajo el influjo poderoso de vuestras iniciativas, este país progresa con el orden á un lado, y con la libertad al frente. Sois joven, y ya lleváis merecida corona de regenerador. Pero lo que en nuestro concepto más enaltece vuestro carácter, es la resolución generosa con que perdonásteis á enemigos y conspiradores. Vísteis atrás vuestra vida amenazada, pero preferísteis conservar, adelante, vuestro nombre bendecido. Teneis valor pero teneis genero-

sidad. Reformais con la verdad filosófica; no con el talión político.

EL TABACO.

CUENTO ARABE.

I.

En el nombre de Aláh, clemente y misericordioso, "que nos ha dado la caña para escribir, y que cada día enseña á los hombres algunas de las muchas cosas que no saben," oid:

El solo es el grande, el poderoso, el Señor de los ángeles y de los hombres.

En sus labios está la perla de la verdad y la luz de esos soles que brillan sobre las montañas azules, de los rubies de sus ojos.

Uno de sus dedos gobierna la máquina de los mundos.

Y soplo de su boca es el simoun que barre las arenas del Desierto.

Oid.

Esta no es la leyenda de la bella Zobeida, ni la del Sultán de Kandahar, ni la historia de "La hermosa beduina," ni otra alguna de esas dulcísimas leyendas y cuentos de hadas que cantan los bardos orientales, al son de la *guzla*, sentados á la puerta de los cafés de Bagdad, ó delante de los bazares de Dieddah la rica.

No es una de esas leyendas de color de rosa que entonan las beduinas junto al Pozo de la Bendición, mientras llenan su cántaro, cuando el sol se duerme en brazos de la tarde, ó que cuentan los pastores del Desierto reunidos en las Peñas Coloradas, á la hora en que los camellos y las caravanas reposan bajo la blanca tienda y la luna se levanta sobre el horizonte.

Esta es la leyenda que recitan los buenos creyentes, vueltos sus ojos hácia la Santa Kibla, y que me refirió Ali Hassan, de la tribu de los Beni-Verdad, una mañana pasando juntos por las orillas del mar.

Al salir el sol, Ali extendió el tapiz de la oración, cayó de rodillas y recitó el "Fattah."

Cuando hubo terminado su plegaria, alzóse y me ofreció la "pipa de la amistad."

Nos sentámos y comenzámos á fumar.

—¿No sabes, cristiano—me dijo á poco—el origen de esta hoja cuyo aroma estamos aspirando y cuyo humo se eleva hácia el trono de Aláh, mezclado con el perfume de esas flores que marchita nuestra planta?

—No lo sé, musulmán—le respondí.

—¡Aláh sea alabado!—exclamó—que sólo á los creyentes ha revelado los misterios de las cosas ocultas, por boca del Profeta.

De Dios somos y á Dios hemos de volver. . . ¡El es el grande!

Y poniendo nuevas hojas de tabaco en su pipa, me contó la siguiente leyenda, sencilla, pero profundamente religiosa y severa.

II.

Viajaba, en cierta ocasión, el Profeta Mahoma (¡Dios le conserve!) por los desiertos del Remen.

Era entonces invierno, y, como hacía frío, los reptiles dormían el sueño de las noches largas.

La yegua que montaba el Profeta puso su casco sobre la guarida de una víbora, y entonces apareció esta enteramente amortiguada por el frío.

Tuvo compasión Mahoma del reptil; bajó de la yegua, cogió la víbora y la colocó dentro de la manga de su túnica, para que con el calor volviese á la vida.

Y el calor le dió vida nuevamente. Al punto empezó á moverse: luego sacó la cabeza y le dijo:

—Profeta, quiero morderte la mano.

—No seas ingrata—le contestó él.

—Lo quiero.

—Cuando me pruebes que te he dado motivo para ofenderme, consentiré que me muerdas.

—Tu raza—murmuró la víbora—está siempre en guerra con mi raza: el calcañal de los tuyos y el casco de vuestros camellos y de vuestros caballos, aplasta á los míos siempre, y yo necesito vengarme en tí.

—No se trata ahora de una raza y mi raza,—replicó con dulzura el Profeta: sólo se trata de tí y de mí. ¿Qué males te he causado yo? ¿Por ventura no acabo de dispensarte un beneficio volviéndote á la vida con el calor de mi pecho y mi brazo?

—Sin embargo, quiero morderte para que en adelante no me hagas daño ni á mí, ni á mis hijos, ni á los de mi casta.

—Eso, pobre reptil, será una ingratitud: me devuelves mal por bien. ¡Ay de tí, que tan mal quieres pagar los beneficios que se te hacen!

—¡Lo quiero!—gritó entonces iracunda la víbora;—¡lo quiero!—y juró por Dios grande y poderoso que le de morderte!

Al oír el nombre de Aláh, el Profeta no se atrevió á replicar.

Inclinó la cabeza y dijo: "Que su nombre sea bendito. Suyos somos, y por Él tenemos la vida."

Y alargó la mano á la víbora para que mordiera.

Y la víbora mordió la mano sagrada de Mahoma.

Entonces éste poseído de vivo dolor, arrojó la víbora lejos de sí, y en nombre de Aláh la maldijo, porque había sido ingrata, y con ella á todos los que paguen el bien con mal y no sean agradecidos á los favores que se les hicieron.

El profeta aplicó en seguida sus labios á la herida, chupó con fuerza y extrajo el veneno que había dejado el reptil.

Y le escupió sobre la arena del Desierto.

Al punto, en el sitio donde había caído la saliva, brotó una planta, que creció de repente y echó hojas.

Los árabes que acompañaban al enviado de Aláh quemaron algunas de aquellas hojas, como en holocausto al Dios único, clemente y misericordioso que había salvado del veneno al jefe de los creyentes; y entonces percibieron el extraño y delicioso aroma que los tallos de aquella planta exhalaban al quemarse.

Desde aquel día todos los buenos

musulmanes fuman las hojas de aquella hierba maravillosa y bendita que Aláh hace multiplicarse junto á las arenas y en los oasis, y aspiran su perfume con veneración y placer porque participa su sabor de la amargura del veneno de la víbora y de la dulzura de la saliva sagrada del Profeta.

III.

El tabaco es desde aquella remota época la delicia de los Hadjies que han hecho la peregrinación á la Meca; de los hulemas, que enseñan la sabiduría en el atrio de la mesquita de El-Azahr, fuente de alegría y luz, y de los hijos de la blanca tienda, que son los reyes del Desierto.

Y también desde aquel tiempo el creyente que recibe de otro musulmán la sal de la hospitalidad á la sombra de su casa ó de su tienda, está obligado á amarle y á hacerse matar en defensa de él, si es preciso, porque es su hermano y porque la maldición del profeta pesa sobre la cabeza de los ingratos, que no podrán ver la luna clara del paraíso en la noche de su muerte.

IV.

Esta es la leyenda del tabaco, que se trasmite de tribu en tribu por los viejos creyentes á través de los siglos y las generaciones, para enseñanza de los muslies y gloria de Aláh cuyo nombre sea bendito.

¡El solo es grande!

JUAN CERVERA BACHILLER.

BOLETIN.

Miss Marian Le Cappelain, no pudiendo despedirse personalmente de todas sus amigas, lo hace por este medio, y les pide órdenes para Inglaterra.

San José, 16 de abril de 1886.

Aunque un poco tarde, enviamos nuestra muy afectuosa felicitación á todas las Lolás de San José, pero especialmente á Lola Montúfar, que en su modestia brillantísima aparece, ante todo el que sabe admirar, como un ángel de pureza, de virtud y de talento.

Por el Ministerio de Gobernación, se ha aceptado la propuesta que hizo don Arturo Gutiérrez para suministrar á la División Central del Ferro-carril 2850 esteros de leña.

Ya completamente restablecido en su importante salud, hemos tenido el gusto de ver al Sr. Gobernador don Camilo Mora.

Y los liberianos? En guerra abierta todavía; y bravos, muy

bravos los unos contra los otros; hasta energúmenos.

La primera cuestión electoral concluyó: quedan en pie otras más grandes y más trascendentales. Hoy se trata de narices, de olfato, de buenas costumbres y de malas mañas.

Cuándo se restablecerá la paz?

Leemos en "El Telegrama" de Panamá:

"El señor Manuel Román de la Torre, natural del Estado de Bolívar y vecindado durante largos años en esta ciudad, en la que se había formado una posición independiente mediante su contracción al trabajo, murió el 5 del presente, víctima de una larga y penosa enfermedad."

"El señor de la Torre durante los últimos años de su permanencia en el Istmo se dedicó al periodismo, habiendo en diversas épocas dirigido y redactado periódicos fundados por él.

"Recien llegado del extranjero donde los asuntos políticos del año anterior le llevaron, bajó al sepulcro á los 50 años de edad, dejando una numerosa familia que hoy llora su irreparable pérdida y á la que ofrecemos en estas líneas nuestro sentido pésame."

Poco, muy poco agregaremos á estos conceptos.

El señor de la Torre fué siempre liberal convencido; y en momentos supremos de prueba para las instituciones, estuvo en nuestras filas, expuesto á todos los peligros en el campo de acción. Después siguió arrastrado por la marea del infortunio.

Amigo leal; partidario decidido; propagandista incansable; amoroso padre de familia; amoroso hijo de la Patria: esos resaltarán siempre como sustitutos principales.

Descanse en paz.

La horca está de moda en Colombia.

El día 11 de marzo sufrieron la pena capital, según ese sistema, dos de los individuos sindicados del crimen de asesinato. La pena fué ordenada, por un Consejo de Guerra de oficiales generales.

En "La Nación" hallamos los telegramas siguientes:

"Puerto Nacional, marzo 16.

Exmo. Sr. Presidente:

Banco incendiado tres veces el 28 del pasado. Consumidas 31 casas, y ruina de muchas familias. Cuatro sindicados presos. El Banco entero suplica la aplicación de la ley marcial (pena de horca.) El mismo periódico, "La Na

ción, 'órgano del Gobierno nacional, censura el nuevo anhelo que se nota en las autoridades de ofrecer frecuentemente el espectáculo de la horca y dice:

"La pena de muerte será necesaria entre nosotros en muchos casos, y se hará bien en aplicarla. Pero en muchos otros casos será excesiva, innecesaria, injustificada, y el prodigarla sería funesto para nuestra sociedad y de poco ejemplo para los criminales."

Segun noticias recientes de Nueva York, el café de Guatemala se cotiza allí, de 11 á 13; de Costa-Rica, 9 á 10, y del Salvador, 9 á 9½.

Atendiendo á muy poderosas razones, el Exmo. Sr. Presidente de la República ha dispuesto "conmutar al reo Vicente Quiñones y Valdespino la pena de diez meses de presidio por la de confinamiento en Talamanca.

Se ha concedido carta de naturalización al señor don Gregorio Saravia, mayor de edad, casado, nacido en la República de Nicaragua y vecino de Puntarenas.

El Sr. Don P. W. Chamberlain se ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento para proponerle lo siguiente:

El Gobierno lo entregará el vapor General Fernández en el estado en que está actualmente y todas las piezas de repuesto que existen y las que se necesiten para sus completas reparaciones.

El Gobierno le dará una subvención anual de 4,000-00 pagaderos por mensualidades vencidas.

El proponente ofrece establecer por su cuenta un servicio regular bisemanal entre Puntarenas y el Bebedero, siendo de su cuenta todos los gastos de tripulación y entretenimiento.

Ofrece conducir la correspondencia entre los dos citados puntos, debiendo ser entregadas á bordo las valijas, veinte minutos antes de la salida del vapor.

El proponente hará por su cuenta la reparación que actualmente necesita el vapor Fernández con los materiales que le dará el Gobierno y lo conservará en el mejor estado de aseo y cuidado.

Si el servicio lo requiere más tarde el Gobierno dará al contratista otro vapor para el servicio del golfo, que abrazará las reformas y condiciones que oportunamente indicará éste al hacer el pedido sin aumentar por el nuevo servicio la subvención anual estipulada.

Este contrato durará cinco años y se empezará á contar desde el día en que el contratista reciba el vapor.

El proponente ofrece comprar al Gobierno la leña que necesite y puedan suministrar los reos del presidio, pagándole al precio corriente.

Funda el Sr. Chamberlain las ventajas de su proyecto en hechos fiscales que así relata:

Durante los dos años, de 1884 á 1886, se ha invertido en el servicio de correos del Golfo de Nicoya la suma de \$ 14,614. 57.

Los productos en igual tiempo han llegado á unos \$ 3,240. Luego puede estimarse en \$ 5,687. 28½ cs. anuales el déficit. Y tal cantidad es mucho mayor que la subvención que se pide.

TELEGRAMAS

ESTADOS UNIDOS, CAIRO, abril 12.—Los brekeros de carga en el ferrocarril de Mobile y Ohio, se declararon hoy en huelga.

SAN LUIS, abril 12.—Todo está tranquilo aquí. Esta mañana se hicieron dos disparos; pero no se sabe por quién ni con qué objeto. La información en San Luis del este sobre el asunto de tiros continúa; todos convienen en que los deputies hicieron fuego primero sin más provocación que burlas de parte de los huelguistas.

LIMA, abril 12.—Los electores celebraron ayer una asamblea preliminar para la elección del primer Magistrado y funcionarios municipales de la República. El Presidente será probablemente elegido hoy.

BERLÍN, abril 12.—El doctor Richard explorador africano, pretende haber adquirido una porción de territorio igual en tamaño á la mitad de Alemania, en terreno del lago Lanquencia.

LONDRES, abril 12.—Lord Wellesley, en un discurso que pronunció anoche dijo: que el imperio Británico, había sido construido, y conservado por el valor y sufrimiento de sus soldados y marinos, dirigidos por hábiles estadistas; que hasta aquí había sido su suerte defender la patria contra enemigos extraños, pero que hoy llamaba al pueblo inglés á cumplir con sus deberes más serios, porque eran enemigos que se hallan dentro de los límites civiles; que él hacía un llamamiento á la nación inglesa para que dijera ¡¡¡alto!!! á cualquiera que se atreviese á romper ó desnombrar el imperio. El discurso fué recibido con vivas atronadores.

LONDRES, abril 12.—Se cree que el proyecto de ley de Gobierno interior de Mr. Gladstone, pasará en primera lectura sin discusión. El Presupuesto será presentado el jueves y

el proyecto de ley para compra de terrenos en Irlanda, el viernes.

ATENAS, abril 12.—En la Cámara de Diputados se pronunciaron ayer varios discursos en favor de la guerra con Turquía.

PORTLAND, abril 12. Por cartas recibidas aquí por el próximo correo de China se sabe que los enviados ingleses, alemán y china han contratado el envío de sesenta mil chinos en los doce meses siguientes.

El Gobierno mejicano se compromete á dar á cada chino veinte acres de tierra.

PARIS, abril 12.—Comunican de Senegal la noticia de que el comandante de las tropas francesas en Bazat rehusó los ataques de los insurgentes sin pérdidas de ninguna clase.

ARIZONA, abril 13.—El General Miles llegó anoche. El General Crook emitió una orden general entregando el mando del departamento de Arizona al General Miles, y dijo que continuará persiguiendo á los indios hostiles hasta matarlos, ó capturarlos.

LONDRES, abril 13.—Se dice que el proyecto de ley irlandés será modificado de manera que comprenda representación irlandesa en Westminster, con relación á las contribuciones irlandesas, para el erario imperial. Se dice también que se le harán algunas enmiendas, en el sentido de ampliar al parlamento imperial la facultad de poner su voto.

Se dice que los Loes de Remmorcork, Lord Spofield, y el Visconde Dilcoursie han renunciado.

El primer Ministro se encuentra muy satisfecho y se propone dedicar las vacaciones de Pascua á la campaña electoral en Escocia.

Mientras Gladstone, iba en carruaje á la Cámara de los Comunes, esta tarde, fué saludado con vivas mezclados con muestras de desaprobación. Se dice que Gladstone se ha alarmado por las críticas que se hacen á su proyecto irlandés, y que ha resuelto hacer á su proyecto de Gobierno interior, algunas modificaciones importantes.

REMITIDOS.

Sr. Redactor del "Diario de Costa Rica."

Muy apreciado Sr. mio:

Suplico á Ud. se digne darle publicidad en las columnas de su acreditado periódico, al siguiente artículo:

Elecciones en la Provincia de Guanacaste.

Como era de esperarse la elección de Presidente de la República se efectuó el día de ayer, de una manera espontánea, leal y franca en favor del ciudadano D. Bernardo Soto; pero tergiversó el sentido de esa manifestación, una perorata extemporánea, impropia de la idea que se perseguía, pero propia de un personaje que en todo se ingiere, sin ser llamado para ello, y sin ser ni elector ni partidario de tal ó cual candidatura sino solamente un

solemne entrometido; ó un solemne pedante. A bien que un ciudadano elector con voz autorizada y sin afectación ni herir á nadie, dijo en voz clara, sonora y convincente: "que la Provincia de Guanacaste representada en sus electores, se habia colocado á la altura de hombres verdaderamente sensatos, probos y dignos, y que lo que acababa de manifestar en un hecho práctico, no era sino que se abría un campo, se procuraba una senda de marcado y positivo progreso, diciéndole á los otros pueblos sus hermanos: ¡adelante! ¡adelante!

La candidatura del Sr. Soto es un augurio de feliz ventura para la Patria."

Ya verá U. Sr. Redactor que al transcribir el artículo precedente no aludimos á persona alguna determinada; pero si alguno se creyere aludido le diremos con claridad.

Al que le viene el guante
Que se lo plante.

Liberia, 5 de abril de 1886.

UN OBSERVADOR IMPARCIAL.

ANUNCIOS.

HISTORIA DE CENTRO-AMERICA

POR
DON JOSÉ MILLA.

Los dos primeros tomos prestados á una persona que no se recuerda por el momento, hacen falta á su dueño, quien suplica la devolución cuanto antes.

5-v.-1

SACOS buenos para café

VENDE BARATOS

W. C. UNCKLES.

Nº 12, calle de la Universidad.

San José, abril 16 de 1886.

8-v.-1

AVISO

Tenemos en venta las siguientes obras:

Ciencia de la Legislación	Filangieri.
Curia Filípica	Bolaños.
Comentario á las leyes del Foro y Medina.	Llanos
Elementos de Derecho Natural	Bacza.
Febrero Novísimo	De Tapia
Ordenanzas de la Villa de Bilbas.	
Instituciones	Donoso
Derecho Natural	Alvarez.
Richesses des Nations	Susith.
Libertad Civil y Gobierno propio	Lieber.
Derecho Constitucional	González.
Derecho de Gentes	Bello.
Colección de Leyes de Costa Rica.	

ECHVERRIA & CASTRO.

3. v. 1.

LA COPA BLANCA

Se sirve almuerzo, comida y cena á toda hora. Precios equitativos y servicio esmerado.

Cartago, marzo 6 de 1886.
10 v. 10.

Santa Clara.

Se vende una buena hacienda. (Jiménez.)—En la oficina de este Diario se indicará el propietario.

San José, abril 13 de 1886.
6 v. 2

A LOS DUEÑOS DE BILLAR.

que tengan bolas en mal estado y deseen hacerlas tornear, dirigirse á Gerardo Matamoros.—Comerio 77. Este. 3 v. 3.

Camas, Catres y Cunas de hierro, varios tamaños y formas.

3. v. 2.

G. ANDRÉ

LA FABRICA

DE SELLOS DE CAUCHO

para marcar papel, ropa, madera, cueros, & & es en la capital de Guatemala. La gran diferencia entre los derechos sobre sellos de hule y material para ellos, hace que los sellos de Guatemala vienen á ser mucho más baratos que los de los Estados Unidos, dilata menos para recibirlos y entran sin derechos en toda la América Central.

Le recomiendo al público en general de mandar pedir dibujos y precios etc., etc. al fabricante Federico Feldballe que está dispuesto á mandárselo.

OJO! Se necesita un agente para Costa-Rica.

7

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE
PRESIDENTE.



W. ALEXANDER
SECRETARIO

120 BROADWAY, NEW-YORK.

Activo en Enero 1º 1886..... \$ 66.553,387
Nuevos riesgos en 1885..... \$ 96.011,378

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes.....\$ 357.338,246
Pagado á tenedores de Pólizas en-1885.....\$ 7.138,689

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

JAMES THOMAS,
Agente General en Centro-América.

CECIL SHARPE,
Agente en Costa Rica.

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en París.

Curacion

DE LAS
INCONTINENCIAS de la ORINA
CON LAS

Grageas Grimaud

de POITIERS

FERRO-ERGOTADAS

Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Extranjero.

Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarías con buen éxito constante, contra las Enfermedades cloróticas y Anémicas de todas clases.

PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS

Nuevo método MEDICINAL precioso y único para la CURACION de las

INCONTINENCIAS DE LA ORINA

VENTA POR MAYOR:

En Poitiers (Francia), en la Casa de MM. GRIMAUD Fils y C, rue (calle) Boncenne, 19
Depositos en las principales Farmacias



A LA REINE DES FLEURS

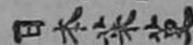
AROMAS NUEVOS

DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon



PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale

Cydonia de Chine

Stephania d'Australie

Heliotrope blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amitté — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental

Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES

NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

de
Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depositorio en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.

PILDORAS del D^o CRONIER

MEDICAMENTO
el mas activo para curar la
Clorosis
Flores blancas
Supresion de las Reglas
Menstruaciones difíciles
Dolores de Estómago
Afecciones escarlatosas

al
Yoduro
de
HIERRO
y de
Quinina

Estas Pildoras de una preparacion intachable y de una conservacion indefinida, restituyen a la sangre su riqueza y fortifican, poco a poco las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Pildoras
CRONIER

PARIS

D. calle de Cronache St-Servola, 9
Depositorio en Costa-Rica:
D^o Don Panfilo Valverde

Pildoras
CRONIER

Imp. de J. Comalías, Plaza Principal, n^o 30.